

INFORME DEL COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MADEPLY S.A.

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de MADEPLY S.A., he
procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa
y de los resultados que arrojan los mismos, correspondiente al
ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1993.

La revisión se relaciona principalmente con indagaciones
generales sobre aplicación de normas de general aceptación en el
funcionamiento total de la empresa y también a la división del
trabajo, a revisión de controles internos y a la confiabilidad
que debe generar el personal contratado en las diversas áreas.

En gran medida los resultados que reflejan los Estados
Financieros, dependen del buen manejo de medidas correctivas que
sobre la marcha se efectúan, es por esta razón, que mi revisión
ha sido efectuada durante el ejercicio y no al final del mismo,
por lo cual aseguro que dichas cifras son verosímiles y confirman
que todas las áreas mantienen niveles normales de trabajo ya que
cumplen a cabalidad las funciones y labores asignadas; y cada
sección tiene sus archivos en orden; el personal está capacitado
para cumplir con eficiencia sus labores; en otras áreas, los
libros se llevan en orden, los actos de la administración se
ajustan a los estatutos y a las disposiciones del reglamento
interno. Existe un buen sistema de control interno, los libros
de actas están al día y la conservación y custodia de los bienes
de la compañía son satisfactorios.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

COMISARIO PRINCIPAL



MYRIAM FLORES DELGADO

mfd/

